

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día para el suministro de unas 250 toneladas métricas, aproximadamente, de sulfato de alúmina al excelentísimo Ayuntamiento de Soria, con destino a la estación depuradora de aguas, se comprometo a suministrar dicho sulfato, con estricta sujeción al pliego de condiciones, redactado al efecto, por el precio de (en letra y cifra) pesetas, acompañando a esta proposición los documentos exigidos.

Asimismo, se comprometo a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos los aspectos.

(Fecha y firma del proponente.)

Soria, 23 de febrero de 1976.—El Alcalde.—1.434-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torla (Huesca) por la que se anuncia subasta de maderas.

Este Ayuntamiento, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, enajenará mediante subasta pública los lotes de madera siguientes:

Monte 139 del Ayuntamiento de Torla: 2.594,068 metros cúbicos de madera de pino y abeto, 2.967 árboles.

Tasación: 2.325.661 pesetas.

Precio índice: 2.907.076 pesetas.

Monte 141 de la Mancomunidad Forestal del Valle de Broto: Subasta de 720 árboles; volumen, 510 metros cúbicos, de madera de pino.

Tasación: 586.500 pesetas.

Precio índice: 733.125 pesetas.

El acto licitatorio tendrá lugar en la Casa Consistorial de Torla el vigésimo día hábil, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Bole-

tín Oficial del Estado», a partir de las trece horas, y las plicas podrán presentarse en pliegos cerrados en la Secretaría Municipal, hasta las doce horas del mismo día de la subasta.

Los interesados subordinarán sus ofertas, según modelo inserto, al pliego de condiciones que obra en el expediente y que ha cumplido el trámite determinado en el artículo 312 de la Ley y 24 del Reglamento y la garantía única será del 20 por 100 de la tasación.

De quedar desierto alguno de estos aprovechamientos en primera convocatoria, se celebrarán segunda y tercera subastas en periodos sucesivos de diez días hábiles.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con residencia en con documento nacional de identidad número en representación de lo cual acredita documentalmentemente, en relación a la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha enterado del pliego de condiciones para el aprovechamientos de metros cúbicos de madera, convocada por el Ayuntamiento de Torla, a la misma hora, con igual número de la pertenencia de ofrece la cantidad de (en letra) pesetas. (Fecha y firma.)

Torla, 24 de febrero de 1976.—El Alcalde.—2.380-C.

Resolución del Ayuntamiento del Valle de Bardagi (Huesca) por la que se anuncia subasta de aprovechamiento de madera.

Se convoca subasta pública para contratar el aprovechamiento de madera, autorizado por ICONA, en el grupo de montes ordenados de este Ayuntamiento para el año forestal de 1976.

Tal aprovechamiento lo constituyen 578 pies de pino, con un volumen de 562 metros cúbicos, cuyo precio de tasación es de 786.800 pesetas, e índice de 983.500 pesetas.

Garantías: La provisional se fija en 39.340 pesetas, y la definitiva, en el 20 por 100 del precio del remate.

Pago del precio: En dos plazos de igual cuantía, uno, con anterioridad al acto de entrega del aprovechamiento, y el otro, antes de extraer la madera, y en todo caso antes del 30 de septiembre del año en curso.

Gastos: A cargo del rematante, los de publicidad de esta subasta, formalización de contrato, gestión técnica, derechos reales y demás inherentes a este aprovechamiento.

Apertura de pliegos: A las doce horas del vigésimo primer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, si éste fuera posterior.

Si quedare desierta esta primera subasta, se celebrará otra segunda el undécimo día hábil siguiente al que tuvo lugar la anterior, a la misma hora, con igual precio y condiciones, sin nuevo aviso.

Presentación de pliegos: En la Secretaría, hasta las trece horas del día anterior al de la apertura, acompañados del documento nacional de identidad del licitador, resguardo de la fianza provisional y carné de Empresa con responsabilidad.

Modelo de proposición

Don de años de edad, con residencia en calle número en representación de enterado de los pliegos de condiciones para la subasta de madera del grupo de montes ordenados del Ayuntamiento de Valle de Bardagi, anunciada en el «Boletín Oficial» (de la provincia o del Estado) número de fecha ofrece la cantidad de (en letra y en cifra) pesetas. Asimismo declara bajo juramento no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha, en letra, firma y rúbrica.)

Valle de Bardagi, 25 de febrero de 1976. El Alcalde.—1.425-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por medio del presente se hace saber a Mohamed Lakroaf que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 113/76, instruido por aprehensión de motocicletas, mercancía que ha sido valorada en 18.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose de tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se la advierte que contra dicha providencia puede interponer durante el día siguiente al de publicación de esta notificación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 25 de marzo del año actual, a las once horas, para ver y fa-

llar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 1 de marzo de 1976.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—1.918-E.

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Juan José Bonals Roca, cuyo domicilio exacto y se desconoce, y a un tal Luis, vendedor de estupefacientes, del que se ignoran más datos, inculcados en el expediente número 71/76, instruido por aprehensión y descubrimiento de estupefacientes, mercancía valorada en 10.500 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía, y, por tanto, de la compe-

tencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 24 de marzo de 1976 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 3 de marzo de 1976.—El Secretario del Tribunal.—1.915-E.

MADRID

Desconociéndose el actual paradero de Miguel Martín Luzón y Luis o Vicente Domingo García, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Alemania, por medio del presente edicto se les hace saber lo siguiente:

Habiéndose formulado recurso de alzada para ante el Tribunal Económico-Ad-

ministrativo Central (Contrabando) por Juan Ortego Fernández contró el fallo dictado por este Tribunal en su sesión de fecha 26 de noviembre de 1975, al conocer del expediente 133/73, por aprehensión de un automóvil, se les comunica, como parte interesada del mismo, que en virtud de lo dispuesto en el artículo 130 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, tendrán de manifiesto en la Secretaría de este Tribunal las actuaciones de referencia con el mencionado recurso, durante el plazo de quince días para que puedan alegar cuanto estimen procedente.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 11 de febrero de 1976.—El Secretario de Tribunal.—1.220-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Jefaturas Provinciales de Carreteras

LOGROÑO

En esta Jefatura se tramita expediente de desafectación de una parcela de terreno propiedad del Estado, situada en zona contigua a la carretera nacional 232 de Vinaroz a Vitoria y Santander, margen derecha, punto kilométrico 183,559, término municipal de Fuenmayor, la cual fue adquirida por expropiación forzosa con motivo de la ejecución de las obras de «Carretera de segundo orden de Logroño a Cabañas de Virtus», y cuyas características son las siguientes:

Naturaleza: Rústica.

Superficie a desafectar: 486 metros cuadrados, con longitud paralela a la carretera de 36 metros.

Linderos: Norte, Este y Oeste, con «Ibelsa»; Sur, carretera N-232 (trozo de Logroño-Vitoria).

De conformidad con lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 63 y siguientes de su Reglamento de aplicación de 26 de abril de 1957, se concede a los expropiados o a sus causahabientes el derecho de reversión de la parcela, que podrán ejercer mediante solicitud a esta Jefatura Provincial de Carreteras, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público, así como en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Fuenmayor, para que sirva de notificación a los expropiados o sus causahabientes, que resultan desconocidos, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo vigente.

Logroño, 11 de febrero de 1976.—El Ingeniero Jefe.—1.246-E.

TOLEDO

A efectos de reversión de una parcela donde existía anteriormente una casilla de Camineros, situada en el punto kilométrico 34,800 de la C. L. TO-783, enlace de C-402 y C-403, y para notificación a los expropiados o causahabientes, dándose opción al derecho de reversión que les concede el artículo 54 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y concordantes de su Reglamento, se señala un plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio, para presentar las reclamaciones oportunas en la Secretaría de esta Jefatura Provincial de Carreteras.

Toledo, 6 de febrero de 1976.—El Ingeniero Jefe, Enrique Prieto Carrasco.—1.167-E.

A efectos de adquisición, mediante compra, de una casilla de Peones Camineros, sita en el término municipal de Bargas (Toledo), punto kilométrico 3,550 de la carretera L-33, Ventorrillo de San Francisco a Valmojado, y para notificación a los expropiados o causahabientes, dándose opción al derecho de reversión que les concede el artículo 54 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y concordantes de su Reglamento, se señala un plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio, para presentar las reclamaciones oportunas en la Secretaría de esta Jefatura Provincial de Carreteras.

Toledo, 7 de febrero de 1976.—El Ingeniero Jefe, Enrique Prieto Carrasco.—1.168-E.

Sexta Jefatura Regional de Carreteras

SERVICIO REGIONAL DE CONSTRUCCION

Información pública de la relación de bienes y derechos afectados por el trozo VI-A, Sección II, Área de Servicio de Benicarló, de la autopista de peaje Tarragona-Valencia, en el término municipal de Benicarló (Castellón)

Aprobado definitivamente por la Dirección General de Carreteras, en fecha 20 de febrero de 1976, el anejo de trazado del Área de Servicio de Benicarló de la autopista de peaje Tarragona-Valencia, se somete a información pública, por plazo de quince días, la relación de bienes y derechos afectados en el término municipal de Benicarló, a los efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados, de conformidad con lo previsto en el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, de 26 de abril de 1957.

Los interesados podrán dirigir en el plazo expresado ante esta Jefatura la oportuna reclamación, a los solos efectos de subsanar errores.

Es de significar que la aprobación otorgada al proyecto implica la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados, de acuerdo con lo expuesto en el artículo tercero, párrafo segundo, del Decreto de Utilidad Pública al otorgarse la concesión administrativa para la construcción, conservación y explotación de la autopista, por Decreto 2052/1971, de fecha 23 de julio, según el propio artículo tercero del Decreto 1392/1970, ya citado, determina.

Al propio tiempo, la ocupación de los bienes afectados por el trazado se reputará de urgente a los efectos establecidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, según previene el artículo cuarto B del Decreto 1392/1970, tantas veces aludido.

En el expediente expropiatorio, la Sociedad concesionaria «Autopistas del Mare Nostrum, S. A.», concesionaria del Estado, asumirá la condición de beneficiaria.

Lo que se publica para general conocimiento.

Valencia, 3 de marzo de 1976.—El Ingeniero Jefe regional, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Construcción, Eduardo Labrandero Rodríguez.—684-D.

RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS (1)

Término municipal de Benicarló

Abreviaturas empleadas: Tit., y dom.: Titular y domicilio. Sup.: Superficie afectada. D. C.: Datos catastrales. Pol.: Polígono. Par.: Parcela. Alg.: Algarrobos. C.º: Camino. Mat.: Matorral. Oliv.: Olivos.

BL-132-Compl.—Tit. y dom.: Bautista Ferrer Llopis, Neptuno, 47. Benicarló. Sup.:

692. D. C.: Pol. 3, par. 365. Frutal secano 4.º

BL-133-Comp.—Tit. y dom.: Francisco Senar Ferrer, José Antonio, 34. Benicarló. Sup.: 1.383. D. C.: Pol. 3, par. 334. Alg. 4.º

BL-134-Compl.—Tit. y dom.: Antonio Ferrer Llopis, Virgent del Mar, 28. Benicarló. Sup.: 220. D. C.: Pol. 3, par. 333. Frutal secano 5.º

BL-135-Compl.—Tit. y dom.: Manuela Ferreres Ferrer, Prades, 33. Benicarló. Sup.: 420. D. C.: Pol. 3, par. 364. Alg. 4.º

BL-136-Compl.—Tit. y dom.: José Jaro Tenorio, Ramón y Cajal, 3. Benicarló. Sup.: 7.808. D. C.: Pol. 3, par. 363. Labor secano 3.º

BL-137-Compl.—Tit. y dom.: Salvador Neri, Bilbao, 4. Benicarló. Sup.: 6.907. D. C.: Pol. 3, par. 326. Frutal secano 5.º

BL-139-Comp.—Tit. y dom.: Manuel Lores Llorac, Ptda. Sobre Vela, 4. Benicarló. Sup.: 8.282. D. C.: Pol. 3, par. 325. Alg. 5.º

BL-140-Compl.—Tit. y dom.: Manuel Lores Llorac y otros. Ptda. Sobre Vela, 4. Benicarló. Sup.: 248. D. C.: C.º de propiedades.

BL-141-Compl.—Tit. y dom.: Bautista Ferrer Llopis, Neptuno, 47. Benicarló. Sup.: 2.197. D. C.: Pol. 3, par. 241. Frutal secano 5.º

BL-142-Compl.—Tit. y dom.: Hnos. Masip Foix, Méndez Nuñez, 79. Benicarló. Sup.: 156. D. C.: Pol. 3, par. 242. Alg. 5.º

BL-143-Compl.—Tit. y dom.: Hdos. de Miguel Delgado Gómez. Benicarló. Sup.: 1.518. D. C.: Pol. 3, par. 327. Alg. 4.º

BL-144-Compl.—Tit. y dom.: Rosa Miralles Foix, Ptda. S. Adurli, 18. Benicarló. Sup.: 180. D. C.: Pol. 3, par. 250. Alg. 5.º

BL-145-Compl.—Tit. y dom.: Hdos. de Miguel Delgado Gómez. Benicarló. Sup.: 421. D. C.: Pol. 3, par. 251. Labor secano 3.º

BL-326.—Tit. y dom.: Pascual Lores Martínez, Ptda. Solades. Benicarló. Sup.: 1.666. D. C.: Pol. 3, par. 362. Alg. 5.º

BL-327.—Tit. y dom.: José Galán Castell Navarra. Benicarló. Sup.: 1.469. D. C.: Pol. 3, par. 360. Alg. 4.º

BL-328.—Tit. y dom.: Hdos. de Eugenio Pons Roig. Benicarló. Sup.: 3.847. D. C.: Pol. 3, par. 361. Alg. 5.º

BL-329.—Tit. y dom.: Salvador Neri y otros. Bilbao, 4. Benicarló. Sup.: 609. D. C.: C.º

BL-330.—Tit. y dom.: Tomás Prats Bretó, Ulldecona, 16. Benicarló. Sup.: 5.608. D. C.: Pol. 3, par. 332. Alg. 2.º

BL-331.—Tit. y dom.: Crisanto Fco. Oms Pillana. Benicarló. Sup.: 1.032. D. C.: Pol. 3, par. 331. Mat.

BL-332.—Tit. y dom.: Pascual Llorach Borrás, Navarra. Benicarló. Sup.: 2.787. D. C.: Pol. 3, par. 328. Alg. 5.º

BL-333.—Tit. y dom.: Pascual Llorach Borrás y otros. Navarra. Benicarló. Sup.: 495. D. C.: C.º

BL-334.—Tit. y dom.: José María Forés Ruiz, San Francisco. Benicarló. Sup.: 10.517. D. C.: Pol. 3, par. 189. Alg. 4.º

BL-335.—Tit. y dom.: Manuela Lores Forés, Conde Luchana, 9. Benicarló. Sup.: 3.828. D. C.: Pol. 3, par. 324. Alg. 5.º

BL-336.—Tit. y dom.: Francisco Avila Bayarri, Esteban Collantes, 49. Benicarló. Sup.: 323. D. C.: Pol. 3, par. 329. Alg. 5.º

BL-337.—Tit. y dom.: José María Palau Ferrer, Puig de Lando, 1. Benicarló. Sup.: 233. D. C.: Pol. 3, par. 321. Alg. 5.º

BL-338.—Tit. y dom.: Familia Querol Foix, El Pilar, 14. Benicarló. Sup.: 2.454. D. C.: Pol. 3, par. 329. Alg. 4.º

BL-339.—Tit. y dom.: Ana Ancosta Forés, Velascoín (Café Montemar). Benicarló. Sup.: 2.625. D. C.: Pol. 3, par. 323. Oliv. 4.º

BL-340.—Tit. y dom.: Ana Ancosta Forés y otros, Velascoín (Café Fontemar). Benicarló. Sup.: 515. D. C.: C.º

BL-341.—Tit. y dom.: Rosa Blach Foix, San Vicente. Benicarló. Sup.: 50. D. C.: Pol. 3, par. 240. Alg. 5.º

(1) Datos facilitados por el Servicio de Catastro de Rústica de la Delegación de Hacienda de Castellón.

Comisaría de Aguas

GUADALQUIVIR

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Doña Mercedes Negrón Caro, de Sevilla.

Nombre del representante en Sevilla: Don Juan Antonio Gavión Negrón, calle Virgen de Regla, número 3. 3.º A.

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 366.99 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Guadalquivir, Brazo de Pineda.

Término municipal donde radicará las obras y la toma: Puebla del Río (Sevilla).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia a sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijados, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 16 de febrero de 1976.—El Comisario Jefe de Aguas, T. Villalobos.—484-D.

SUR DE ESPAÑA

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Clase de aprovechamiento: Usos industriales (producción de energía eléctrica).

Caudal utilizado en el salto: 2.500 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Barranco Poqueira.

Término municipal en donde radica la obra y la toma: Capileira (Granada).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, se abre un plazo que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas de diez a trece treinta de todos los días hábiles, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría, sitas en Málaga, paseo de Reding, 6, el proyecto correspondiente a las obras que se trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en el referido plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá

ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 11 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará en dichas oficinas, a las doce horas del primer día laborable siguiente al de la terminación del plazo de treinta días antes citado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos (expediente G-108-11).

Málaga, 19 de febrero de 1976.—El Comisario Jefe de Aguas, E. Franquelo.—744-14.

Confederaciones Hidrográficas

PIRINEO ORIENTAL

Autorizado por el Ministerio de Obras Públicas, Subdirección General de Proyectos y Obras de la Dirección General de Obras Hidráulicas, con fecha 7 de enero del año actual, se somete a información pública el anteproyecto de colectores generales y estación depuradora de aguas residuales de Canovellas, Granollers y Las Franquesas del Vallés, afecto al plan de infraestructura sanitaria de la cuenca del río Besós.

Las obras proyectadas consisten en la construcción de los colectores denominados «Las Franquesas-Canovellas», «Las Franquesas», «Canovellas», «Palou», y «Congost», así como la estación depuradora de aguas residuales, ubicada en término municipal de Granollers.

La longitud total de los colectores es de 11.880 metros.

Sus secciones serán: Circular de diámetro 0,50 y 0,60 metros, y ovoide de 70 por 122,5, 80 por 140, 110 por 165 y 140 por 210 centímetros.

El material a emplear en los conductos será hormigón centrifugado para las secciones circulares, y hormigón moldeado «in situ» para las secciones ovoides.

Caudal diario de aguas residuales a evacuar: 54.216 metros cúbicos.

Se prevén pozos registro en los puntos necesarios, así como aliviaderos de crecidas para las aguas pluviales.

El presupuesto de ejecución de las obras por contrata, asciende a la cantidad de 297.805.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento y al efecto de que, de conformidad con las disposiciones vigentes, cualquier interesado pueda examinar el anteproyecto antes referido en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Vía Layetana, 10-bis), durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y formular en dicho plazo, y por escrito, las alegaciones que estime procedentes, en la citada Confederación o en las Alcaldías de Canovellas, Granollers y Las Franquesas del Vallés.

Barcelona, 12 de febrero de 1976.—El Ingeniero Director.—1.388-A.

Autorizado por el Ministerio de Obras Públicas, Subdirección General de Proyectos y Obras de la Dirección General de Obras Hidráulicas, con fecha 16 de diciembre del pasado año, se somete a información pública el anteproyecto de colectores generales y estación depuradora de aguas residuales de La Llagosta, Martorellas, Mollet (parcial), Parets (parcial), San Fausto de Campcentellas y Santa Perpetua de Moguda, afecto al plan de infraestructura sanitaria de la cuenca del río Besós.

Barcelona, 12 de febrero de 1976.—El Ingeniero Director.—1.388-A.

Autorizado por el Ministerio de Obras Públicas, Subdirección General de Proyectos y Obras de la Dirección General de Obras Hidráulicas, con fecha 16 de diciembre del pasado año, se somete a información pública el anteproyecto de colectores generales y estación depuradora de aguas residuales de La Llagosta, Martorellas, Mollet (parcial), Parets (parcial), San Fausto de Campcentellas y Santa Perpetua de Moguda, afecto al plan de infraestructura sanitaria de la cuenca del río Besós.

Las obras proyectadas consisten en la construcción de los colectores denominados «Riera Seca», «Autopista», «Martorellas-San Fausto», «Riera de Caldas», «Río Besós» y «La Llagosta», así como la estación depuradora de aguas residuales, ubi-

cada en término municipal de La Llagosta, lindando al de Moncada y Reixach.

La longitud total de los colectores es de 12.890 metros.

Sus secciones serán: Circular de diámetro 0,50 a 0,60 metros, y ovoide de 70 por 122,5, 80 por 140, 110 por 165, 120 por 180 y 130 por 195 centímetros.

El material a emplear en los conductos será hormigón centrifugado para las secciones circulares, y hormigón moldeado «in situ» para las secciones ovoides.

Caudal diario de aguas residuales a evacuar: 69.607 metros cúbicos.

Se prevén pozos registro en los puntos necesarios, así como aliviaderos de crecidas para las aguas pluviales.

El presupuesto de ejecución de las obras por contrata asciende a la cantidad de 332.297.950 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento y al efecto de que, de conformidad con las disposiciones vigentes, cualquier interesado pueda examinar el anteproyecto antes referido en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Vía Layetana, 10-bis), durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y formular en dicho plazo, y por escrito, las alegaciones que estime procedentes, en la citada Confederación o en las Alcaldías de La Llagosta, Martorellas, Mollet, Parets, San Fausto de Campcentellas y Santa Perpetua de Moguda.

Barcelona, 12 de febrero de 1976.—El Ingeniero Director.—1.388-A.

Autorizado por el Ministerio de Obras Públicas, Subdirección General de Proyectos y Obras de la Dirección General de Obras Hidráulicas, con fecha 16 de diciembre del pasado año, se somete a información pública el anteproyecto de colectores generales y estación depuradora de aguas residuales de Moncada y Reixach, Ripolllet, San Cugat del Vallés (parcial), Santa María de Barabar y Sardanyola, afecto al plan de infraestructura sanitaria de la cuenca del río Besós.

Las obras proyectadas consisten en la construcción de los colectores denominados «Riera de San Cugat», «Riera Can Gorg», «Río Seco M. D.», «Río Seco M. I.», «Río Ripoll Norte», «Río Ripoll Sur», «Río Besós» y «Universidad», y un tramo de impulsión en Moncada, así como la estación depuradora de aguas residuales, ubicada en término municipal de Moncada y Reixach.

La longitud total de los colectores es de 25.200 metros.

Sus secciones serán: Circular de diámetro 0,50 a 0,60 metros, y ovoide de 70 por 122,5, 80 por 140, 90 por 157, 110 por 165, 120 por 180, 130 por 195, 140 por 210, 150 por 225 y 160 por 240 centímetros.

El material a emplear en los conductos será de hormigón centrifugado para las secciones circulares, y de hormigón moldeado «in situ» para las secciones ovoides.

Caudal diario de aguas residuales a evacuar: 176.904 metros cúbicos.

Se prevén pozos registro en los puntos necesarios, así como aliviaderos de crecidas para las aguas pluviales.

El presupuesto de ejecución de las obras por contrata asciende a la cantidad de 656.344.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento y al efecto de que, de conformidad con las disposiciones vigentes, cualquier interesado pueda examinar el anteproyecto antes referido en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Vía Layetana, 10-bis), durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y formular en dicho plazo, y por escrito, las alegaciones que estime procedentes, en la citada Confederación o en las Alcaldías de La Llagosta, Martorellas, Mollet, Parets, San Fausto de Campcentellas y Santa Perpetua de Moguda, afecto al plan de infraestructura sanitaria de la cuenca del río Besós.

Barcelona, 12 de febrero de 1976.—El Ingeniero Director.—1.388-A.

Autorizado por el Ministerio de Obras Públicas, Subdirección General de Proyectos y Obras de la Dirección General de Obras Hidráulicas, con fecha 16 de diciembre del pasado año, se somete a información pública el anteproyecto de colectores generales y estación depuradora de aguas residuales de La Llagosta, Martorellas, Mollet (parcial), Parets (parcial), San Fausto de Campcentellas y Santa Perpetua de Moguda, afecto al plan de infraestructura sanitaria de la cuenca del río Besós.

Las obras proyectadas consisten en la construcción de los colectores denominados «Riera Seca», «Autopista», «Martorellas-San Fausto», «Riera de Caldas», «Río Besós» y «La Llagosta», así como la estación depuradora de aguas residuales, ubi-

cada en término municipal de La Llagosta, lindando al de Moncada y Reixach. La longitud total de los colectores es de 12.890 metros. Sus secciones serán: Circular de diámetro 0,50 a 0,60 metros, y ovoide de 70 por 122,5, 80 por 140, 110 por 165, 120 por 180 y 130 por 195 centímetros. El material a emplear en los conductos será hormigón centrifugado para las secciones circulares, y hormigón moldeado «in situ» para las secciones ovoides. Caudal diario de aguas residuales a evacuar: 69.607 metros cúbicos. Se prevén pozos registro en los puntos necesarios, así como aliviaderos de crecidas para las aguas pluviales. El presupuesto de ejecución de las obras por contrata asciende a la cantidad de 332.297.950 pesetas. Lo que se hace público para general conocimiento y al efecto de que, de conformidad con las disposiciones vigentes, cualquier interesado pueda examinar el anteproyecto antes referido en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Vía Layetana, 10-bis), durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y formular en dicho plazo, y por escrito, las alegaciones que estime procedentes, en la citada Confederación o en las Alcaldías de La Llagosta, Martorellas, Mollet, Parets, San Fausto de Campcentellas y Santa Perpetua de Moguda. Barcelona, 12 de febrero de 1976.—El Ingeniero Director.—1.388-A.

días de Moncada y Reixach, Ripollet, San Cugat del Vallés, Santa María de Barbará y Sardanyola.

Barcelona, 12 de febrero de 1976.—El Ingeniero Director.—1.389-A.

Autorizado por el Ministerio de Obras Públicas, Subdirección General de Proyectos y Obras de la Dirección General de Obras Hidráulicas, con fecha 16 de diciembre del pasado año, se somete a información pública el anteproyecto de colectores generales y estación depuradora de aguas residuales de Sabadell y San Quirico de Tarrasa, afecto al plan de infraestructura sanitaria de la cuenca del río Besós.

Las obras proyectadas consisten en la construcción de los colectores denominados «San Quirico», «Río Seco», «Ripoll Norte» y «Ripoll Sur». Hay un importante tramo, en túnel para conducir las aguas de los colectores «San Quirico» y «Río Seco» a empalmar con el colector «Ripoll Sur», y estación depuradora de aguas residuales, ubicada en Sabadell, lindando con el término municipal de Santa María de Barbará.

La longitud total de los colectores es de 9.610 metros.

Sus secciones serán: Circular de diámetro 0,50 metros y ovoide de 80 por 140, 110 por 165, 120 por 180, 130 por 195, 140 por 210 y 160 por 240 centímetros.

El material a emplear en los conductos será hormigón centrifugado para las secciones circulares, y hormigón moldeado «in situ» para las secciones ovoideas.

Caudal diario de aguas residuales a evacuar: 214.700 metros cúbicos.

Se prevén pozos registro en los puntos necesarios, así como aliviaderos de crecidas para las aguas pluviales.

El presupuesto de ejecución de las obras por contrata asciende a la cantidad de 645.707.500 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento y al efecto de que, de conformidad con las disposiciones vigentes, cualquier interesado pueda examinar el anteproyecto antes referido en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Vía Layetana, 10-bis), durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y formular en dicho plazo, y por escrito, las alegaciones que estime procedentes, en la citada Confederación o en las Alcaldías de Sabadell y San Quirico de Tarrasa.

Barcelona, 12 de febrero de 1976.—El Ingeniero Director.—1.390-A.

Autorizado por el Ministerio de Obras Públicas, Subdirección General de Proyectos y Obras de la Dirección General de Obras Hidráulicas, con fecha 16 de diciembre del pasado año, se somete a información pública el anteproyecto de colectores generales y estación depuradora de aguas residuales de Llíssá de Munt, Llíssá de Vall, Montmeló, Montornés del Vallés, Mollet (parcial) y Parets (parcial), afecto al plan de infraestructura sanitaria de la cuenca del río Besós.

Las obras proyectadas consisten en la construcción de los colectores denominados «Río Tenas», «Río Besós», «Río Mogent-Besós», «Río Mogent», «Montmeló-Ferrocarril», «Autopista», y «Mollet», así como la estación depuradora de aguas residuales, ubicada en el término municipal de Montmeló.

La longitud de los colectores es de 20.190 metros.

Sus secciones serán: Circular de diámetro 0,50 a 0,80 metros, y ovoide de 70 por 122,5 y 80 por 140 centímetros.

El material a emplear en los conductos será hormigón centrifugado para las

secciones circulares, y hormigón moldeado «in situ» para las secciones ovoideas.

Caudal diario de aguas residuales a evacuar: 32.624 metros cúbicos.

Se prevén pozos registro en los puntos necesarios, así como aliviaderos de crecidas para las aguas pluviales.

El presupuesto de ejecución de las obras por contrata asciende a la cantidad de 228.012.500 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento y al efecto de que, de conformidad con las disposiciones vigentes, cualquier interesado pueda examinar el anteproyecto antes referido en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Vía Layetana, 10-bis), durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y formular en dicho plazo, y por escrito, las alegaciones que estime procedentes, en la citada Confederación o en las Alcaldías de Llíssá de Vall, Llíssá de Munt, Montmeló, Montornés del Vallés, Mollet y Parets.

Barcelona, 12 de febrero de 1976.—El Ingeniero Director.—1.387-A.

TAJO

Expediente de expropiación forzosa con motivo de las obras para los accesos e instalaciones de la presa del Jerte, en el término municipal de Plasencia (Cáceres), margen derecha

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 18 y 19 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de dicha Ley, la Dirección de esta Confederación ha ordenado la información pública, durante un período de quince días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio, para que los propietarios afectados presenten las reclamaciones que estimen oportunas.

El presente anuncio se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y en el periódico «Extremadura», remitiéndose un ejemplar del anuncio al Ayuntamiento de Plasencia (Cáceres) para su exposición en el tablón de edictos.

Relación de afectados

Finca número 1, propietario, Pedro Sánchez-Ocaña Delgado; paraje, Vinosilla de Arriba; polígono, 55; parcela, 33 b; clase de cultivo, dehesa-encinar; superficie expropiada, 9,2720.

Madrid, 26 de febrero de 1976.—El Ingeniero Jefe del Servicio de Expropiaciones, Javier Sanz-Pastor.—1.790-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Institutos Nacionales de Bachillerato

SEVILLA

«Murillo»

Se hace público, por término de treinta días, que la interesada, señorita María de las Mercedes Camacho Laraña ha presentado en este Centro instancia solicitando la expedición de un duplicado de su título de Bachiller Superior, expedido por la Universidad de Sevilla, y registrado en este Centro con el número 311, folio 25 del libro número 1, por haber extraviado el título original. Lo que se hace público, admitiéndose reclamación por el término indicado.

Sevilla, 29 de enero de 1976.—El Director.—257-D.

Universidades

BILBAO

Escuela Universitaria de Estudios Empresariales

Habiendo desaparecido de su domicilio el título de Profesor Mercantil, expedido por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes a favor de don Eusebio Artaloitia Uribe, con fecha 23 de marzo de 1956, según consta en el libro registro correspondiente que obra en este Centro, y solicitando por el interesado le sea expedido duplicado del mismo, por el presente se hace público para si en el plazo de treinta días, a contar de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», no se efectuase ninguna reclamación que a ello se oponga, elevar a la superioridad el oportuno expediente para la expedición de duplicado del mencionado título de Profesor Mercantil, de conformidad con lo preceptuado en la Orden de 9 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de septiembre).

Bilbao, 5 de febrero de 1976.—El Director.—337-D.

CUMPLUTENSE DE MADRID

Facultad de Derecho

Habiendo sufrido extravío de título original de Licenciado en Derecho, expedido a favor de don Manuel Lapique Quiñones con fecha 18 de noviembre de 1946; se hace público en este periódico oficial, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 2 de agosto de 1938 («Boletín Oficial del Estado» del 16), por si pudiera presentarse reclamación dentro del plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente anuncio, pues de lo contrario se procederá a la anulación del referido título, iniciándose los trámites para la expedición del correspondiente duplicado.

Madrid, 25 de febrero de 1976.—El Secretario de la Facultad.—2.406-C.

Facultad de Farmacia

Habiendo extraviado el título de Licenciado en Farmacia de doña María Luisa Grande Pasamontes, expedido el día 10 de junio de 1958, y registrado al folio 80 número 192 de la Sección de Títulos y folio 31 número 43 de esta Facultad, se anuncia al público, para que el que se crea con derecho a reclamar lo haga en el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que transcurrido el plazo se procederá a elevar a la superioridad el expediente incoado para la expedición del correspondiente duplicado.

Madrid, 22 de enero de 1976.—El Secretario.—2.269-C.

Facultad de Medicina

Cumplimentado el artículo 3.º Orden de 2 de agosto de 1938, se hace pública la incoación en esta Facultad del expediente para la expedición de un nuevo título de Licenciado en Medicina y Cirugía de don Jesús Romero Maroto, por extravío del que le fue expedido en 13 de marzo de 1973.

Lo que se pone en conocimiento de personas interesadas, por si tuvieran que formular reclamación acerca de dicho título.

Madrid, 18 de febrero de 1976.—J. Duque.—2.423-C.

Cumplimentando el artículo 3.º Orden de 2 de agosto de 1938, se hace pública la incoación en esta Facultad del expediente para la expedición del nuevo título de Enfermera de doña Francisca García Martín, por extravío del que le fue expedido en 6 de diciembre de 1952.

Lo que se pone en conocimiento de personas interesadas por si tuvieran que formular reclamación acerca de dicho título.

Madrid, 1 de marzo de 1976.—J. Duque.—2.468-C.

SANTIAGO

Escuela Universitaria de E. G. B. de Lugo

Con esta fecha, y a petición de don Alfredo Abelairas González, nacido en Orense el día 21 de septiembre de 1946, Maestro de Primera Enseñanza por el plan de 1950, se abre expediente para la expedición de un duplicado del título, por haber sufrido extravío el original.

Lugo, 20 de febrero de 1976.—La Secretaría.—V.º B.º: El Director.—590-D.

VALENCIA

Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica

En este Centro se ha iniciado el oportuno expediente para la expedición por extravío de un duplicado de título de Maestra de Primera Enseñanza a favor de doña María del Pilar Broseta Ricolfe.

Lo que se hace público por término de treinta días en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo prevenido en la Orden de 2 de agosto de 1938.

Valencia, 9 de febrero de 1976.—El Director, Salvador Aldana.—394-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Dirección General de la Energía y Combustibles

SERVICIO DE HIDROCARBUROS

Petición de tres permisos de investigación de hidrocarburos en Zona A, por la «Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A. (CAMPESA)»

El Ingeniero Jefe de la Sección de Prospección de Hidrocarburos hace saber que CAMPESA, en su calidad de Administradora del Monopolio de Petróleos, con fecha 22 de diciembre de 1975, ha solicitado los permisos de investigación de hidrocarburos que a continuación se describen:

Expediente 738.—Permiso «Angues», de 37.926 hectáreas, y cuyos límites son: Norte, 42º 15' N; Sur, 42º 00' N; Este, 3º 36' E, y Oeste, 3º 26' E.

Expediente 739.—Permiso «Huesca», de 37.926 hectáreas, y cuyos límites son: Norte, 42º 15' N; Sur, 42º 00' N; Este, 3º 26' E, y Oeste, 3º 16' E.

Expediente 740.—Permiso «Barbastro», de 37.926 hectáreas, y cuyos límites son: Norte, 42º 10' N; Sur, 42º 00' N; Este, 3º 51' E, y Oeste, 3º 36' E.

Lo que se hace público a los efectos señalados en el artículo 25 de la Ley de 27 de junio de 1974, para que, en el plazo de dos meses a partir de la fecha de la publicación del presente anuncio, puedan presentarse otras propuestas en competencia, y para que puedan formular oposiciones los que se creyeran con mayor derecho por invadir el terreno solicitado el de otro permiso de investigación de hidrocarburos o concesión de explotación vigente o en tramitación.

Madrid, 30 de enero de 1976.—El Ingeniero Jefe de la Sección de Prospección de Hidrocarburos, A. Martín Díaz.

SERVICIO DE HIDROCARBUROS

Petición de 10 permisos de investigación de hidrocarburos en Zona A, por «Unión Explosivos Río Tinto, S. A.»

El Ingeniero Jefe de la Sección de Prospección de Hidrocarburos hace saber que la Sociedad «Unión Explosivos Río Tinto, Sociedad Anónima», con fecha 13 de ene-

ro de 1976, ha solicitado los 10 permisos de investigación de hidrocarburos que a continuación se describen:

Expediente 741.—Permiso «Cardona-A», de 30.541 hectáreas, y cuyos límites son: Norte, 42º 10' N; Sur, 42º 00' N; Este, 5º 19' E, y Oeste, 5º 07' E.

Expediente 742.—Permiso «Cardona-B», de 27.516 hectáreas, y cuyos límites son: Norte, 42º 07' N; Sur, 41º 55' N; Este, 5º 28' E, y Oeste, 5º 19' E.

Expediente 743.—Permiso «Cardona-C», de 27.516 hectáreas, y cuyos límites son: Norte, 42º 07' N; Sur, 41º 55' N; Este, 5º 37' E, y Oeste, 5º 28' E.

Expediente 744.—Permiso «Cardona-D», de 27.516 hectáreas, y cuyos límites son: Norte, 42º 07' N; Sur, 41º 55' N; Este, 5º 46' E, y Oeste, 5º 37' E.

Expediente 745.—Permiso «Cardona-E», de 35.702 hectáreas, y cuyos límites son: Norte, 42º 00' N; Sur, 41º 55' N; Este, 5º 19' E, y Oeste, 4º 51' E.

Expediente 746.—Permiso «Cardona-F», de 28.566 hectáreas, y cuyos límites son: Norte, 41º 55' N; Sur, 41º 47' N; Este, 5º 04' E, y Oeste, 4º 51' E.

Expediente 747.—Permiso «Cardona-G», de 38.828 hectáreas, y cuyos límites son: Norte, 41º 55' N; Sur, 41º 47' N; Este, 5º 23' E, y Oeste, 5º 04' E.

Expediente 748.—Permiso «Cardona-H», de 38.828 hectáreas, y cuyos límites son: Norte, 41º 55' N; Sur, 41º 47' N; Este, 5º 42' E, y Oeste, 5º 23' E.

Expediente 749.—Permiso «Cardona-I», de 25.584 hectáreas, y cuyos límites son: Norte, 41º 47' N; Sur, 41º 43' N; Este, 5º 16' E, y Oeste, 4º 51' E.

Expediente 750.—Permiso «Cardona-J», de 18.374 hectáreas, y cuyos límites son: Norte, 41º 47' N; Sur, 41º 43' N; Este, 5º 32' E, y Oeste, 5º 16' E.

Las longitudes están referidas al meridiano de Madrid.

Lo que se hace público a los efectos señalados en el artículo 25 de la Ley de 27 de junio de 1974, para que, en el plazo de dos meses a partir de la fecha de la publicación del presente anuncio, puedan presentarse otras propuestas en competencia, y para que puedan formular oposiciones los que se creyeran con mayor derecho por invadir el terreno solicitado el de otro permiso de investigación o concesión de explotación de hidrocarburos vigente o en tramitación.

Madrid, 30 de enero de 1976.—El Ingeniero Jefe de la Sección de Prospección de Hidrocarburos, A. Martín Díaz.

Delegaciones Provinciales

ALAVA

Sección de Industria

A los efectos prevenidos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se someten a información las peticiones de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de las instalaciones que se reseñan a continuación, con sus principales características.

1. Referencia: 67/14.368.

Peticionario: «Victoriana de Electricidad, S. A.», Vitoria, Cercas Bajas, 15.

Finalidad: Línea eléctrica a 13,2 kV., derivada de la de los CC. TT. «Iriondo» e «Inauto» y final en el C. T. I. «Seo»; tendido industrial de Gamarra, Vitoria, para ampliación del servicio público.

Características: Origen en apoyo número 2 de la de los CC. TT. «Iriondo» e «Inauto» y final en el C. T. I. «Seo»; tendido aéreo trifásico, cable Aldrey 93,3 sobre apoyo metálico.

Longitud: 54 metros.
Tensión de servicio: 30 kV.
Presupuesto del proyecto: 20.715 pesetas.

Materiales procedentes del mercado nacional.

2. Referencia: 67/14.376.

Peticionario: «Victoriana de Electricidad, S. A.», Vitoria, Cercas Bajas, 15.

Finalidad: Línea eléctrica a 13,2 kV., derivada de la del repetidor CTNE-Castillo al nuevo C. T. I. «Landaorlegui», en Gardorlegui, término de Vitoria, para ampliación de su servicio público.

Características: Origen en apoyo número 15 de la del repetidor de la CTNE en Castillo, y final en el C. T. I. «Landaorlegui»; tendido aéreo trifásico, cable LA 30 sobre apoyos de hormigón armado.

Longitud: 83 metros.
Tensión de servicio: 13,2 kV.
Presupuesto del proyecto: 39.466 pesetas.

Materiales procedentes del mercado nacional.

3. Referencia: 67/14.375.

Peticionario: «Victoriana de Electricidad, S. A.», Vitoria, Cercas Bajas, 15.

Finalidad: Línea eléctrica a 30 kV., derivada de la del C. T. «Renfe», en Inoso, al nuevo C. T. I. de «Inoso», para mejora del servicio público en la localidad.

Características: Origen en apoyo número 45 de la del C. T. «Renfe», en Inoso, y final en el C. T. I. «Inoso»; tendido aéreo trifásico, cable aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados sobre apoyos de hormigón.

Longitud: 44 metros.
Tensión de servicio: 30 kV.
Presupuesto del proyecto: 107.000 pesetas.

Materiales procedentes del mercado nacional.

4. Referencia: 48/14.383.

Peticionario: «H. I. Iberduero, S. A.», Bilbao, Gardoqui, 8.

Finalidad: Línea eléctrica a 13,2 kV., subterránea, del C. T. 336 «Plaza de Llodio» al C. T. 255 «Escuelas», en Llodio, para ampliación del servicio público en la localidad.

Características: Origen en el C. T. 366 «Plaza», y final en el C. T. 255 «Escuelas»; tendido subterráneo, cable de aluminio de 3 por 150.

Longitud: 320 metros.
Tensión de servicio: 13,2 kV.
Presupuesto del proyecto: 336.160 pesetas.

Materiales procedentes del mercado nacional.

5. Referencia: 48/14.384.

Peticionario: «H. I. Iberduero, S. A.», Bilbao, Gardoqui, 8.

Finalidad: Línea eléctrica a 13,2 kV., denominada circunvalación Sur de Amurrio, desde la ETD «Amurrio» al apoyo número 25 de la de circunvalación Norte de «Amurrio», para mejora y ampliación del servicio público en la localidad.

Características: Origen en la ETD «Amurrio» y final en apoyo 25 de la circunvalación N. «Amurrio»; tendido aéreo, doble circuito, hasta apoyo 19, y simple, hasta el final en apoyo 25 de la circunvalación Norte, sobre apoyos metálicos y de hormigón armado; derivaciones a los CC. TT. 867-«Aresqueta», 884-«Mascuñibay 2», 878-«Querejeta», 855-«Marituar», 883-«Polideportivo», 829-«Olaco» y enlaces con los actuales CC. TT. «Alday», 52-«Mascuñibay 1», 835-«Zabalbar» y línea Amurrio-Orduña de iguales características que el tramo en simple circuito de la principal.

Longitud: 2.593 metros en D. C. y 2.464 en S. C.; derivaciones: 46 metros, 0 metros, 72 metros, 292 metros, 174 metros, 280 metros, 41 metros, 84 metros, 20 metros, 249 metros y 30 metros, respectivamente.

Tensión de servicio: 13,2 kV.
Presupuesto del proyecto: 8.085.617 pesetas.

Materiales procedentes del mercado nacional.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de las insta-

laciones en las oficinas de esta Delegación, sitas en Vitoria. Bastituri, número 9, y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas, por escrito, por triplicado, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Vitoria, 24 de febrero de 1976.—El Delegado provincial, Luis María Masoliver Martínez.—718-B.

BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: S-1.143. AS/40.891/75.

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva E. T. número 2.258, «Casa Cuberta», en término municipal de San Vicente de Castellet.

Características: Siete metros de línea eléctrica, aérea, trifásica, a 25 KV., un circuito conductor de aluminio-acero de 46,25 milímetros cuadrados de sección, sobre apoyos metálicos, y estación transformadora de relación de 25.000/380-220 V. y 500 KVA. de potencia.

Presupuesto: 648.883 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 8 de enero de 1976.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu. 501-D.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AS/676/76. S-1.202.

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva E. T. número 2.321, «Chatarra» en término municipal de Sallent.

Características: 148 metros de línea eléctrica, aérea, trifásica, 25 KV., un circuito conductor de aluminio-acero de 46,25 milímetros cuadrados de sección, tendido sobre apoyos metálicos, y 211 metros de cable eléctrico subterráneo, 25 KV unipolar seco de campo radial, aluminio de 31 (por 95) milímetros cuadrados de sección, tendido en zanja subterránea a 1,50 metros de profundidad, y estación transformadora de relación de 25.000/380-220 V. y 650 KVA. de potencia.

Presupuesto: 1.651.592 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 16 de enero de 1976.—E. Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu. 502-D.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/

1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AS/677/67-S-1.219.

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía eléctrica al nuevo P. I. número 2.334, «Plena Petita», en término municipal de Prats de Rey.

Características: 405 metros de línea eléctrica, aérea, trifásica, a 25 KV., un circuito conductor de aluminio-acero de 46,25 milímetros cuadrados de sección, tendido sobre apoyos metálicos y de hormigón pretensado, y poste de transformación, intemperie, de relación de 25.000/380-220 V. y 125 KVA. de potencia.

Presupuesto: 417.392 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 16 de enero de 1976.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu. 500-D.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AS/1.273/76.

Peticionario: «Estabanell y Pahisa, Sociedad Anónima».

Finalidad: Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica a 5 KV., con línea subterránea que alimentará a E. T. «Cellecs», en término municipal de Granollers.

Características: 214 metros de línea subterránea, cobre-aluminio de 3(1 por 70) milímetros cuadrados, y centro transformador con 200 KVA., relación de 5/0,22 KV.

Presupuesto: 496.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 6 de febrero de 1976.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—749-4.

HUESCA

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.», calle Archs, 10, Barcelona.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica para un silo de cereales en Binéfar.

Características: Canalización subterránea, doble circuito, de 0,130 kilómetros de longitud, y cable de cobre de 25 milímetros cuadrados de sección, con tensión a 25 KV. Estación transformadora de 250 KVA. de potencia y relación de transformación 25/0,38-0,22 KV.

Presupuesto: 911.944 pesetas con materiales de procedencia nacional.

Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con

las alegaciones oportunas, en esta Delegación, durante el plazo de treinta días.

Huesca, 16 de febrero de 1976.—El Delegado, Mario García-Rosales González.—2.340-C.

LA CORUNA

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.».

Finalidad: Legalización del centro de transformación de La Pedreira, El Val, Narón, para servicio público de suministro de energía eléctrica al lugar.

Características: Centro de transformación tipo interior, con una unidad de potencia de 25 KVA., a 15/0,38-0,26 KV., en La Pedreira, El Val, término de Narón.

Presupuesto: 144.354 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, calle de Fernando Macías, 35. 1.º La Coruña.

La Coruña, 9 de febrero de 1976.—El Delegado provincial.—416-D.

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración de utilidad pública del expediente 29.964 de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Fenosa», con domicilio en La Coruña, Fernando Macías, 2.

Finalidad: Legalización de la E. T. intemperie, de Castro-Iglesia, Ayuntamiento de Narón.

Características: E. T. tipo intemperie de 100 KVA., relación de transformación 15.000 ± 2,5-5-7,5 por 100/380-220 voltios.

Presupuesto: 191.138 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, calle de Fernando Macías, 35, 1.º La Coruña.

La Coruña, 9 de febrero de 1976.—El Delegado provincial.—418-D.

MADRID

Don Martín Ignacio Fonseca, con domicilio en esta capital, paseo Marqués de Zafra, 21, solicita concesión y autorización administrativa para la realización de las instalaciones de gas propano en el conjunto urbano sito en la calle Florentino Granizo, sin número, Pozuelo de Alarcón, (Madrid).

La nota-extracto del proyecto presentado se publica a continuación.

Lo que se hace público en virtud de lo dispuesto en el Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, artículo 11, para que los que lo consideren oportuno puedan presentar escrito de oposición en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Madrid, calle Francisco Rojas, número 5, durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la fecha de su publicación del presente anuncio, quedando expuesto al público durante el expresado plazo, en la Delegación del Ministerio de Industria de Madrid, un ejemplar del proyecto presentado.

Madrid, 3 de noviembre de 1975.—El Delegado provincial.—2.263-C.

Nota-extracto

Instalación de gas propano centralizada de don Martín Ignacio Fonseca, en el conjunto urbano, sito en la calle Florentino Granizo, sin número, Pozuelo de Alarcón, de las características siguientes:

Almacenamiento compuesto por un depósito enterrado de 7.020 litros, tuberías generales de distribución y acometidas hasta las cajas de toma de gas de los edificios.

Finalidad de la instalación: Servicio de calefacción, agua caliente y cocinas para siete chalets.

El importe de este proyecto representará 210.000 pesetas (depósito y tuberías de procedencia nacional).

NAVARRA

Sección de Industria

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea a 30 KV., con las características siguientes:

a) Peticionario: «Compañía Eléctrica del Urumea, S. A.», con domicilio en Pamplona, avenida Roncesvalles, 7.

b) Emplazamiento: Santesteban.

c) Finalidad: Suministro al centro de transformación «Santesteban».

d) Características: Línea derivada de la Irún-Oronoz-Oiz de 102 metros de longitud, cable de aluminio-acero.

e) Procedencia de materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 127.021 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Erleokleta, 2, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Pamplona, 11 de febrero de 1976.—El Delegado provincial, Ignacio Astiz Larraza.—421-D.

SANTANDER

A los efectos prevenidos en el artículo 11 del Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, aprobado por Decreto 2913/1973, de 26 de octubre, se somete a información pública la petición de concesión y autorización administrativa presentada por «Compañía Española de Gas, S. A.», con domicilio en calle Córcega, 373, Barcelona, para la realización de las instalaciones que a continuación se reseñan:

Gas a distribuir: Aire propanado de 4.990 kilocalorías por metro cúbico.

Arteria de media presión: 3.750 metros de longitud, tubería de acero de 300 milímetros de diámetro, presión máxima de trabajo 4 kilogramos por centímetro cuadrado.

Red de distribución en baja presión: 6.800 metros de longitud, tubería de fundición nodular de 250, 200 y 150 milímetros de diámetro, presión máxima de trabajo, 150 milímetros de columna de agua.

Cámaras de regulación: Cuatro, presiones de entrada y salida, 2.000 y 150 milímetros de columna de agua, respectivamente, y de capacidad unitaria 2.000 Nm³ hora.

Piezas especiales, protección catódica, válvulas de seccionamiento e intercentación, filtro, reguladores, juntas dieléctricas y demás aparataje.

Presupuesto: 47.554.168 pesetas.

Finalidad: Modernización de la red de distribución y transporte de gas en la ciudad de Santander.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación del presente anuncio, cuantas personas naturales o jurídicas se consideren perjudicadas en sus derechos puedan formular, por triplicado, las alegaciones o reclamaciones que consideren pertinentes, pudiendo examinar en la Sección de Energía de esta Delegación Provincial, calle de Castelar, número 13, el proyecto presentado por la Entidad peticionaria.

Santander, 17 de febrero de 1976.—El Delegado provincial, Manuel Aybar Gállego.—507-D.

ZARAGOZA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966, de 18 de marzo, y Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el montaje de la siguiente instalación:

Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.», San Miguel, 10, Zaragoza.

Finalidad: Línea eléctrica de alta tensión, para unión de los circuitos 1 y 4 de la red de alta tensión del polígono de Cogullada de Zaragoza, con el fin de reducir caídas de tensión en dicha red.

Características: Tensión a 10 KV., aérea, trifásica, simple circuito, potencia de transporte 5.000 KVA., conductores aluminio-acero de 146 milímetros cuadrados, aisladores de cadena y apoyos de hormigón, longitud 200 metros, origen en calle G, término de calle F del polígono.

Presupuesto: 205.579 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Referencia: A. T. 8/76.

Se solicita autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de la línea.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, calle General Franco, número 126, Zaragoza, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Zaragoza, 7 de febrero de 1976.—El Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista. 398-D.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966, de 18 de marzo, y Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el montaje de la siguiente instalación:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña», plaza Cataluña, 2, Barcelona.

Finalidad: Desplazamiento de un tramo de línea, a 25 KV. a E. M. «Maella», es dicho término municipal, para mantener la distribución en red.

Características: Origen en apoyo número 519 de línea Valderrobres-Maella; final en E. M. «Maella»; línea aérea, trifásica, simple circuito, a 25 KV., de 125 metros de longitud, conductores de cobre de 25 milímetros cuadrados, aisladores de vidrio y apoyos de madera. Se retirarán las líneas actuales sustituidas por la variante.

Presupuesto: 220.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Referencia: A. T. 25/76.

Se solicita autorización administrativa. Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, calle General Franco, número 126, Zaragoza, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Zaragoza, 23 de febrero de 1976.—El Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista.—2329-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Delegaciones Provinciales

ALAVA

Jefatura Provincial del Servicio Nacional de Productos Agrarios

Nueva industria

Peticionario: Don Antolín Díaz de Garayo.

Objeto de la petición: Implantar un molino particular de piensos.

Localidad del emplazamiento: Mendijur (Alava).

Capital: 45.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar en esta Jefatura Provincial los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días hábiles.

Vitoria, 20 de febrero de 1976.—El Jefe provincial, Juan José Barrio de Vega.—692-B.

Peticionario: Don Luis Sáez de Arregui y dos más.

Objeto de la petición: Implantar un molino particular de piensos.

Localidad del emplazamiento: Salvatierra.

Capital: 62.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar en esta Jefatura Provincial los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días hábiles.

Vitoria, 26 de febrero de 1976.—El Jefe provincial accidental, Julián González Ballesteros.—726-B.

LERIDA

Jefatura Provincial de Industrialización y Comercialización Agraria

Empresa: «Unión Territorial de Cooperativas del Campo de Lérida».

Industria: Planta embotelladora de vinos, instalación.

Dirección: Avenida de Borjas Blancas, número 2, Arbeca (Lérida).

Maquinaria: Nacional.

Capacidad de producción: 1.500 litros por hora.

Presupuesto de instalación: 2.762.419 pesetas.

Publicase esta petición para que los industriales que puedan encontrarse afectados por la misma presenten por cuadruplicado ejemplar, las reclamaciones oportunas, en un plazo de diez días hábiles, ante la Delegación Provincial (Jefatura Provincial de I. C. A.).

Lérida, 23 de febrero de 1976.—El Jefe provincial de I. C. A.—747-B.

MURCIA

Jefatura Provincial de Industrialización y Comercialización Agraria

Fábrica de embutidos con matadero anejo

Peticionario: «Hijos de Francisco Frutos, S. A.».

Ubicación: Murcia.

Motivo: Ampliación exclusivamente de la fábrica de embutidos.

Capacidad: 2.000 kilogramos por ocho horas.

Presupuesto: 3.807.000 pesetas.

Se someta esta petición a información pública, pudiéndose presentar alegaciones, durante diez días hábiles, en la De-

legación Provincial de Agricultura de Murcia.

Murcia, 27 de febrero de 1976.—El Jefe provincial de I. C. A., J. de Verástegui.—748-B.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Régimen Jurídico de la Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Mail Ibérica, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Mail Ibérica, S. A.».

Domicilio: Calle Manso Casanovas, números 46-64, Barcelona-13.

Consejo de Administración: Presidente, don José L. Ruiz de Villa Macho; Secretario, don Fernando Termes Anglés; Vocales: don Ignacio M. Vidal Arderiu, don Juan Montaner Anglada, don Manuel Cardena Coma, don Manuel Riera Vila, don Aquiba Benarroch-Benarroch.

Capital social: 150.000.000 de pesetas.
Título de la publicación: «Catálogo Mail Ibérica».

Lugar de aparición: Barcelona.
Periodicidad: Semestral.
Formato: 22 por 28 centímetros.
Número de páginas: De 100 a 120.
Precio: 20 pesetas.

Ejemplares de tirada: 500.000.
Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Oferta de productos comerciales para su venta por Catálogo. Información del sistema de venta por Catálogo y los medios exclusivos encaminados a este fin en la línea comercial. Expresamente se excluye toda finalidad política y de información general. Comprenderá los temas de: Apartados referidos a las líneas de productos que integran el catálogo (textil, textil hogar, imagen, sonido, electrodomésticos y «bricolaje»).

Director: Don Jesús Sáez Martínez (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 18 de febrero de 1976.—El Director general.—2.047-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31, en relación con el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada «Boletín Internacional Banco de Vizcaya», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publi-

cación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Banco de Vizcaya, S. A.», inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 1.020, Sección Personas Jurídicas, tomo 14.

Domicilio: Calle Gran Vía, 1, Bilbao.
Título de la publicación: «Boletín Internacional Banco Vizcaya».

Lugar de aparición: Bilbao.
Periodicidad: Bimestral.

Formato: 20,5 por 24 centímetros.
Número de páginas: De 30 a 50.
Precio: Gratuito.

Ejemplares de tirada: 8.000 en castellano y 2.000 en inglés.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Ofrecer la opinión calificada de expertos nacionales y extranjeros sobre problemas económicos específicos desde un aspecto técnico y doctrinal. Se editará bajo el mismo título una edición en lengua inglesa, con la traducción literal de la edición castellana e idéntico contenido. Comprenderá los temas de: Bolsa, estudios económicos, datos estadísticos, mercado de divisas, estudios de mercados, teoría y política monetaria, problemas monetarios.

Director: Don Pedro Toledo Ugarte (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 19 de febrero de 1976.—El Director general.—2.238-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 en relación con el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada «Madrid Informativo», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: Pedro Pérez Alhama.

Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 1.022, Sección Personas Naturales, tomo 13.

Domicilio: Pedro Muguruza, 3, Madrid.
Título de la publicación: «Madrid Informativo».

Lugar de aparición: Madrid.
Periodicidad: Diaria.

Formato: 39,5 por 27,5 centímetros.
Número de páginas: 40.
Precio: 10 pesetas.

Ejemplares de tirada: 50.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Publicación diaria vespertina inspirada en temas de carácter general, basando sus principios, con independencia de su carácter general, en la que presidirá un riguroso respeto a las Leyes y Principios Fundamentales del Estado y a la Ley de Prensa e Imprenta. La norma Jurídica y las ideas de justicia y equidad serán directrices fundamentales que presidan la actuación informativa basada en los postulados de veracidad y profundidad, respeto a la libertad y dignidad humanas, fomento de la convivencia entre todos los españoles, defensa de la plena integración de España a Europa, exaltación de las virtudes patrias, de los valores cívicos y de la cultura, fomentar una auténtica democracia cívica y oposición a todo exclusivismo extremista. Comprenderá los temas de: Información general.

Director: Don Francisco Sáez González. R. O. P. número 2.910.

Madrid, 8 de marzo de 1976.—El Director general.—2.708-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

EL ROSARIO

VILLA DE LA ESPERANZA (TENERIFE)

Aviso

Por el presente se convoca a los contribuyentes que más abajo se citan, a regularizar su situación tributaria por el arbitrio de plusvalía con este Ayuntamiento de El Rosario (Santa Cruz de Tenerife), debiendo satisfacer sus débitos en el plazo de un mes, contado desde la publicación de este aviso en el «Boletín Oficial del Estado» o, en su caso, en el «Boletín Oficial» de la provincia, quedando advertidos que, en otro caso, se procederá por la vía de apremio.

Nombre y apellidos	Ultimo domicilio conocido	Ubicación del inmueble sujeto al arbitrio
Richar. Bauer.	700 Stuttgart Wildungerstrasse 27. Alemania.	Urbanización Tabaiba. El Rosario, Tenerife (islas Canarias).
Emanuel Grant y Reva Rose Grant.	Litte Firs, 92. Keith Road, Talbot Woods. Bournemouth (Inglaterra).	Urbanización Tabaiba. El Rosario, Tenerife (islas Canarias).
Alfons Stricker.	444 Rheiner. Rolandstrasse 41. Alemania.	Urbanización Tabaiba. El Rosario, Tenerife (islas Canarias).
Erich Asam.	100 Berlin 44. Inlinstrasse 10-11 (Alemania).	Urbanización Tabaiba. El Rosario, Tenerife (islas Canarias).
Wieland Wolf.	5000 Koln. Maybachatrasse 176 (Alemania Federal).	Urbanización Tabaiba. El Rosario, Tenerife (islas Canarias).
Rolf Stiefel.	5039 Weis bei Koln. Kleberg 68 (Alemania).	Urbanización Tabaiba. El Rosario, Tenerife (islas Canarias).
Peter Octling.	2000 Hamburg 22. Ackermannstrasse 10 (Alemania).	Urbanización Tabaiba. El Rosario, Tenerife (islas Canarias).

**JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES
COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO
Y BOLSA**

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 11 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, los siguientes títulos emitidos por la Sociedad de Inversión Mobiliaria «Merinbolsa, S. A.», por escritura pública de fecha 1 de junio de 1975, 100.000 acciones ordinarias al portador, totalmente desembolsadas, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 200.000, inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos. Madrid, 24 de febrero de 1976.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—V.º B.º: El Sindico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—2.555-C.

EGIBI, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a todos los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 25 de marzo del año en curso, a las dieciocho horas, en los salones del hotel Balmoral, sito en esta ciudad, Vía Augusta, 5, en primera convocatoria, y al día siguiente, en los mismos hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1975.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la distribución de los resultados del citado ejercicio social.
- 3.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración de la Compañía durante el ejercicio de 1975.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1976.
- 5.º Decisión respecto al modo de aprobación del acta y, en su caso, nombramiento de los accionistas interventores de la misma.
- 6.º Ruegos y preguntas.

La documentación a que se refiere el punto primero del orden del día estará a disposición de los señores accionistas en el domicilio social de la Compañía, Gran Vía Carlos III, 58-60, letra F, entresuelo 2.º, durante los quince días precedentes a la celebración de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general ordinaria todos los accionistas que aparezcan inscritos como tales en el Libro Registrado correspondiente, con cinco días de antelación a la fecha prevista para la celebración de la Junta. Sin perjuicio de ello, la Sociedad remitirá a los socios la oportuna tarjeta de asistencia, que será nominativa e intransferible.

Barcelona, 20 de enero de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier de Trinchera Polo.—2.607-C.

EMBOTELLADORA MALAGUEÑA, S. A.

*Junta general ordinaria
de accionistas*

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social en Málaga, carretera de Cá-

diz, kilómetro 241, para el día 30 de marzo de 1976, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procediera, para tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas, Memoria y balance del ejercicio de 1975.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramientos de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 4.º Aprobación del acta.

Se recuerda a los señores accionistas la obligación de cumplir con lo expresado en el artículo 15 de los Estatutos sociales. Málaga, 3 de marzo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración.—844-B.

EMBOTELLADORA MALAGUEÑA, S. A.

*Junta general extraordinaria
de accionistas*

Por la presente se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas en el domicilio social en Málaga, carretera de Cádiz, kilómetro 241, para el día 30 de marzo de 1976, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procediera, para tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Renuncia del actual Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento del nuevo Consejo de Administración.
- 3.º Cambio de domicilio social y modificación, en su caso, del artículo 3.º de los Estatutos sociales.
- 4.º Propuesta ampliación del capital social y modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 5.º Modificación de los artículos 9.º, 12, 14, 26, 29, 38 y 44 de los Estatutos sociales.
- 6.º Aprobación del acta.

Se recuerda a los señores accionistas la obligación de cumplir con lo expresado en el artículo 15 de los Estatutos sociales. Málaga, 3 de marzo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración.—843-B.

**S. A. TAURINA MONTAÑESA
SANTANDER**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el lunes 29 del actual, en el domicilio social, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda, si así procediera.

Orden del día

- Memoria, balance y cuentas.
Nombramiento de censores de cuentas.
Ruegos y preguntas.

Santander, 2 de marzo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Martínez Flamarique.—2.590-C.

ACEITES VEGETALES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 30 de marzo de 1976, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la Empresa, calle Caracas, número 23, de Madrid, en primera convocatoria, al objeto de tratar los siguientes puntos:

- 1) Memoria, balance, cuentas de resultados y gestión del Consejo, por el ejercicio de 1974-75.
- 2) Aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3) Renovación y ratificación de cargos del Consejo.

4) Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de febrero de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfonso Velarde.—2.613-C.

**SOCIEDAD ANONIMA DE FOMENTO
TEXTIL**

Prolongación Tentenza, número 141

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 30 de marzo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, por si hubiere de celebrarse en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen para su aprobación, si procede, de las cuentas cerradas en 31 de diciembre de 1975.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año 1976.

Alcoy, 4 de marzo de 1976.—El Presidente, Luis Mataix Mira.—672-D.

ONRAITA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en su domicilio social el próximo día 26 de marzo de 1976, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y en caso de no reunirse el «quorum» legal, el día siguiente, 27 de marzo, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento de nuevo Consejero de Administración.
- 2.º Nombramiento de Consejero-Delegado.

Oñate, 2 de marzo de 1976.—El Consejo de Administración.—673-D.

**UNION DE ARMADORES DE BUQUES
PESQUEROS, S. A.**

GIJON (ASTURIAS)

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 30 del actual mes de marzo, en primera convocatoria, y para el día 31 siguiente, en segunda, ambas a las once y media de la mañana, en los locales de la Cámara Oficial del Comercio, Industria y Navegación de Gijón, Instituto, número 17, con arreglo al siguiente

Orden del día

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1975.

Renovación parcial del Consejo de Administración.

Nombramiento de censores de cuentas. Proposiciones de los señores accionistas.

Gijón, 3 de marzo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, José Suárez Margolles.—341-6.

SUPERETTE, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, en primera convocatoria, a Junta general extraordinaria, que se celebrará en Valencia el día 28 de marzo de 1976, a las diez horas, en el domicilio del

Gremio de Ultramarinos de Valencia (Abadía San Martín, 6), y en segunda convocatoria, en su caso, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Aumento del capital social.
- 2.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la misma Junta.

Paterna, 25 de febrero de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Abelardo Servera Martínez.—2.564-C.

INTERNATIONAL PHARMACEUTICAL COMPANY, S. A.
(INPHACO)

De conformidad con el artículo 12 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria en el domicilio social el día 29 de los corrientes, a las nueve horas, de primera convocatoria, o al siguiente día, a las diez horas, en segunda convocatoria, en su caso, para deliberar y decidir sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Propuesta del Consejo sobre disolución de la Sociedad, aprobación de los balances y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al pasado ejercicio y al día de la Junta general, para el caso de disolución con adjudicación del activo social, todo él representado por efectivo de curso legal, a los señores accionistas.
- 2.º Designación de la persona que en representación de la Junta deba llevar a cumplimiento los acuerdos que se adopten.
- 3.º Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 1 de marzo de 1976.—El Consejo de Administración.—635-D.

DONUT CORPORATION DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo que señalan los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 31 de marzo de 1976, a las doce horas, en su local social, Polígono de Cogullada, calle B, número 49, de ésta, con el siguiente orden del día:

- 1.º Balance cuenta resultados 1975.
- 2.º Aplicación beneficios.
- 3.º Asuntos generales.

Zaragoza, 1 de marzo de 1976.—El Secretario, Casimiro Aznar.—V.º B.º: El Presidente, Julio Martín.—542-D.

FRIGORIFICOS DE VITORIA, S. A.

VITORIA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 31 de marzo de 1976, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, calle de Artapadura, número 3, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1975.
- 2.º Informe de censores de cuentas.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1976.
- 4.º Renovación del Consejo.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 1 de marzo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Lasagabaster.—671-D.

RENOLIT-HISPANIA, S. A.

ESTELLA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio

social en esta ciudad, a las dieciséis treinta horas del día 31 del próximo mes de marzo de 1976, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del último ejercicio y distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Renovación ordinaria de cargos del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Si por falta de número bastante de accionistas no puede celebrarse la Junta general en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda convocatoria, a igual hora del día 1 del mes de abril de 1976. Estella, 20 de febrero de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Tausent Monsalva.—2.422-C.

GRANITOS DE GALICIA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca para el día 15 de junio de 1976, en su domicilio social, avenida 18 de julio, 1, Puenteareas (Pontevedra), a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 16 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda, la Junta de accionistas de «Granitos de Galicia, Sociedad Anónima», para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuentas, correspondientes al ejercicio de 1975.
- 2.º Informe general sobre el desarrollo de la Sociedad.
- 3.º Propuesta de modificaciones en el Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Puenteareas (Pontevedra), 14 de febrero de 1976.—775-2.

ACEROS DEL TEA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca para el día 15 de junio de 1976, en su domicilio social, avenida Dieciocho de Julio, 3, Puenteareas (Pontevedra), a las once horas, en primera convocatoria, y el día 16 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda, la Junta de accionistas de «Aceros del Tea, S. A.», para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuentas, correspondientes al ejercicio de 1975.
- 2.º Informe general sobre el desarrollo de la Sociedad.
- 3.º Propuesta de modificaciones en el Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Puenteareas (Pontevedra), 14 de febrero de 1976.—776-2.

EDITORIAL COMPOSTELA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca para el día 18 de junio de 1976, en su domicilio social, Purgatorio, 29, Santiago de Compostela, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 19 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda, la Junta de accionistas de «Editorial Compostela, S. A.», para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuentas, correspondientes al ejercicio 1975.
- 2.º Informe general sobre el desarrollo de la Sociedad.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1976.
- 4.º Renovaciones en el Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Santiago de Compostela, 14 de febrero de 1976.—777-2.

AHORRO Y CAPITALIZACION, S. A.

PREVISION FINANCIERA, S. A.

MADRID-1

Lagasca, 84

En el sorteo público, y ante el Notario de Madrid don Julio Albi Agero, celebrado el 28 de febrero de 1976, han resultado premiados los Planes de Previsión que lleven estos símbolos:

E. K. M. I. J. Y. G. N. N. C. B. N.
Q. I. V. R. U. H. B. B. D. U. X. Z.

Previsión triangular revalorizable

Números: 1.º 7494, 2.º 5833

Madrid, 28 de febrero de 1976.—2.402-C.

EUROPA, S. A.

Compañía Española de Capitalización

BARCELONA

Domicilio social: Paseo de Gracia, 83

Autorizada por la Dirección General de Seguros, en el sorteo celebrado el día 27 de febrero de 1976, ante Notario, han resultado premiados los títulos portadores de las siguientes combinaciones:

Z. Z. D. K. I. Y. S. O. X. Q. Z. Q.
O. Y. T. E. D. U. J. E. M. V. N. Q.

Solicite información sobre esta modalidad en Previsión y Ahorro.

Madrid, 1 de marzo de 1976.—Jorge Córdova Tena, Apoderado.—2.401-C.

COMPANIA OCCIDENTAL DE CAPITALIZACION, S. A.

En el sorteo celebrado el día 25 de febrero, realizado ante el Notario de esta capital don Manuel de la Cámara Alvarez, han resultado premiados los títulos cuyas combinaciones de letras son las siguientes:

1.ª, N H R; 2.ª, X U N; 3.ª, C Y R;
4.ª, V H M; 5.ª, O L L I; 6.ª, S L N
7.ª, B I V; 8.ª, N F I.

Madrid, 26 de febrero de 1976.—2.419-C.

EXPLOTACIONES AGRICOLAS Y GANADERAS LUIS CABALLERO, S. A.

PUERTO DE SANTA MARIA

Convocatoria

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 20 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Santa Lucía número 9, de esta ciudad, a las dieciocho horas del día veinticinco de marzo próximo, en primera convocatoria, o, en su caso, para igual hora del siguiente día, en segunda, para tratar y acordar sobre los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondiente al ejercicio cerrado en 30 de septiembre de 1975.

2.º Nombramiento de Consejero.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1975-1976.

Puerto de Santa María, 27 de febrero de 1976.—Explotaciones Agrícolas y Ganaderas, Luis Caballero, S. A.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Caballero Florido.—2.426-C.

IBERICA DE AUTOPISTAS, S. A.

(IBERPISTAS, S. A.)

Concesionaria del Estado

Relación de títulos que han resultado amortizados en el sorteo celebrado ante el Notario de Madrid don Enrique Giménez-Arnáu y Gran, el día 2 de febrero de 1976, recogido en acta protocolizada número 1.038 de 1976, correspondiente a la emisión de obligaciones de 1 de febrero de 1971:

184.001 al 204.000	
478.001	488.000
720.731	730.730
870.001	879.130

El reembolso de los títulos amortizados se hará por su valor nominal, o sea, 1.000 pesetas por cada uno de ellos, mediante entrega de los mismos y la factura correspondiente, en las oficinas centrales de Iberpistas, S. A., Alfonso XII, número 14, Madrid, o en el Banco Central, oficina principal de Madrid.

Madrid, 20 de febrero de 1976.—Iberpistas, S. A.—Consejero-Secretario, José Antonio López Huerta.—2.424-C.

AMERICA

Compañía General de Capitalización, Sociedad Anónima

MADRID

Plaza de Cánovas, número 4

Sorteo del mes de febrero de 1976

M. H. C. - H. CH. H. - X. D. S. - V. F. Z. Q. D. D. - J. N. X. - U. R. D. - R. M. N.

Capitales pagados hasta la fecha por sorteos:

82.464.315 pesetas.

Madrid, 28 de febrero de 1976.—«América», Compañía General de Capitalización, S. A.—2.412-C.

ASOCIACION MUTUALISTA DE LA INGENIERIA CIVIL

(A. M. I. C.)

Entidad Oficial de Previsión y Ahorro del Instituto de Ingenieros Civiles de España

Por acuerdo de la Junta de gobierno de esta Asociación y según lo previsto en el artículo 40 de nuestro Reglamento, se convoca a la reunión de la Asamblea general ordinaria, que se celebrará el miércoles, día 31 de marzo, a las seis y media de la tarde, en primera convocatoria, o a las siete, en segunda convocatoria, caso de no asistir número suficiente de asociados, en el domicilio social, Instituto de Ingenieros Civiles, General Goded, 38, con arreglo al siguiente

Orden del día

a) Aprobar, si procede, el acta de la sesión celebrada el 31 de marzo de 1975.

b) Propuesta del Consejo General para designación del Presidente de A. M. I. C.

e) Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1975.

d) Aprobar el presupuesto de gastos de Administración y el plan de inversiones para el año 1976.

e) Proponer a las Asociaciones que integran el Instituto de Ingenieros Civiles que designen un representante en la Comisión de Censura del Balance.

f) Reparto de premios.

g) Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de marzo de 1976.—El Secretario, José Miguel Balzola Zunzunegui.—2.445-C.

ASOCIACION MUTUALISTA DE LA INGENIERIA CIVIL

(A. M. I. C.)

Entidad Oficial de Previsión y Ahorro del Instituto de Ingenieros Civiles de España

Automóviles

Por acuerdo de la Junta de gobierno de esta Asociación y según lo previsto en el artículo 40 de nuestro Reglamento, se convoca a la reunión de la Asamblea general ordinaria, que se celebrará el miércoles, día 31 de marzo, a las seis y media de la tarde, en primera convocatoria, o a las siete, en segunda convocatoria, caso de no asistir número suficiente de asociados, en el domicilio social, Instituto de Ingenieros Civiles, General Goded, 38, con arreglo al siguiente

Orden del día

a) Aprobar, si procede, el acta de la sesión celebrada el 31 de marzo de 1975.

b) Propuesta del Consejo General para designación del Presidente de A. M. I. C.

c) Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1975.

d) Aprobar el presupuesto de gastos de Administración y el plan de inversiones para el año 1976.

e) Proponer a las Asociaciones que integran el Instituto de Ingenieros Civiles que designen un representante en la Comisión de Censura del Balance.

f) Reparto de premios.

g) Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de marzo de 1976.—El Secretario, José Miguel Balzola Zunzunegui.—2.446-C.

SASTRERIA PEÑAS, S. A.

Domiciliada en Pamplona (Navarra), calle Amaya, 2, bajo, inscrita en el Registro Mercantil de Navarra, al tomo 277, folio 1, hoja número 3.018, y en su nombre don Julián Peñas Oteo, único accionista de la Sociedad; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, ha procedido a la disolución de la Sociedad, lo que ha llevado a efecto en escritura pública otorgada ante el Notario de Pamplona don José María Marco Garmendía, en fecha 4 de febrero de 1976, con el número 321 de su protocolo, adjudicándose el activo y el pasivo de la misma.

Lo que publica a los efectos oportunos. Pamplona, 25 de febrero de 1976.—Julián Peñas Oteo.—2.437-C.

TABACALERA, S. A.

Habiendo sufrido extravío el extracto de inscripción número 103.070, de fecha 5 de agosto de 1974, extendido a nombre de doña Purificación Catalán Peinado, comprensivo de 20 acciones de esta Sociedad, números 3.847.237 al 3.847.256, se anuncia al público para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde la fecha de la publicación del presente anuncio, que se inserta en el «Boletín

Oficial del Estado» y en un diario de Madrid, donde tuvo lugar el extravío, advirtiéndole que transcurrido el plazo sin reclamación de terceros se expedirá el correspondiente duplicado de dicho extracto de inscripción, anulando el primitivo y quedando esta Entidad exenta de toda responsabilidad.

Madrid, 2 de marzo de 1976.—El Secretario general, Ursicino Alvañez Suárez. 2.439-C.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

Amortización de obligaciones

De acuerdo con las condiciones de emisión, se han efectuado en el día de hoy, y ante el Notario de Madrid don Alejandro Bérnago Llabrés, los sorteos para la amortización de los títulos que se indican, cuyo resultado ha sido el siguiente:

Serie 5.ª emisión 20 de septiembre de 1954.—2.734 obligaciones, números 122.865/123.100, 123.107/123.900, 124.001/124.200, 124.301/125.300 y 125.401/125.924.

Serie 6.ª emisión 23 de febrero de 1955.—2.967 obligaciones, números 31.621 al 34.587.

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 2 de marzo de 1976.—Secretaría General.—2.457-C.

INMOBILIARIA PEREZ GARIN, S. A.

En cumplimiento del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general celebrada el día 23 de diciembre de 1975 ha aprobado el siguiente balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	7.500.000
Accionistas	22.500.000
Total	30.000.000
Pasivo:	
Capital	30.000.000

Lo que se hace saber a los efectos oportunos.

Bilbao, 31 de diciembre de 1975.—El Presidente.—2.471-C.

TURISMO Y DEPORTES, S. A.

(TUDESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Turismo y Deportes, S. A.» (TUDESA), que tendrá lugar en su domicilio social, «Hotel Siroco», de Benalmádena (Torremolinos), el día 23 del próximo mes de abril, a las trece quince horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente y a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de tratar los siguientes particulares que constituyen el

Orden del día de la Junta general ordinaria

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1975, balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas y de la gestión del Consejo de Administración y del Director general en el referido ejercicio.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

3.º Anulación del cupón número 3, correspondiente al ejercicio de 1974.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 3 de marzo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.463-C.

BAÑOS DE FITERO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, «Balneario G. Adolfo Bécquer», de Fitero (Navarra), el día 25 de abril próximo, en primera convocatoria, y el siguiente día 26, en segunda, si a ello hubiere lugar. En uno u otro caso la reunión se celebrará a las doce de la mañana, tratando el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo, correspondiente al ejercicio de 1975.

2.º Nombramiento de censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio de 1976.

Fitero, 1 de marzo de 1976.—El Presidente, José Carboné Abad.—815-6.

ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS, SOCIEDAD ANONIMA (ESTOSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Establecimientos Hosteleros, S. A.» (ESTOSA), que tendrá lugar en su domicilio social, «Hotel Tritón», de Benalmádena (Torremolinos), el día 22 del próximo mes de abril, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente y a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de tratar los siguientes particulares que constituyen el

Orden del día de la Junta general ordinaria

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1975, balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas y de la gestión del Consejo de Administración y del Director general en el referido ejercicio.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

3.º Anulación del cupón número 5, correspondiente al ejercicio de 1974.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 3 de marzo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.464-C.

EUROPALMA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Europalma, S. A.», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 6 de abril, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el día 7, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio.

2.º Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 9 de febrero de 1976.—El Secretario, Pedro Valls Rius.—2.540-C.

EUROPALMA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Europalma, S. A.», se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 6 de abril, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 7, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

1.º Propuesta de modificación del artículo 19 de los Estatutos sociales.

2.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 9 de febrero de 1976.—El Secretario, Pedro Valls Rius.—2.547-C.

SOCIEDAD NACIONAL INDUSTRIAS APLICACIONES CELULOSA ESPAÑOLA, S. A.

(S. N. I. A. C. E.)

El Consejo de Administración de esta Compañía hace público que, de acuerdo con el cuadro previsto en la escritura de emisión de obligaciones de 23 de abril de 1949, se procederá a la amortización por sorteo ante Notario y en presencia del Comisario Presidente del Sindicato de Obligacionistas, el día 6 de abril, a las doce de la mañana, en el domicilio social de la Sociedad, calle del Prado, 24.

Madrid, 3 de marzo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.469-C.

CAFISA CENTRO, S. A.

Junta general ordinaria

Con arreglo a lo previsto en los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, avenida José Antonio, número 26, Madrid, el día 25 de marzo, a las once horas.

El orden del día será el siguiente:

1. Lectura y aprobación del balance del ejercicio 1974-1975.

2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3. Ratificación del nombramiento de Consejeros.

4. Nombramiento de censores de cuentas.

5. Nombramiento de dos accionistas para confirmar el acta de la Junta.

6. Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de marzo de 1976.—El Secretario del Consejo, Felipe Huerta y Palacios.—816-6.

OLIVERAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la nombrada Sociedad a Junta general extraordinaria de accionistas de la misma, a celebrar en el domicilio social el día 30 del mes en curso, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, para el siguiente día, a las diecisiete treinta horas, en segunda convocatoria, para tratar en ella del siguiente

Orden del día

1.º Cese y nombramiento de Administrador.

2.º Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores.

Hospitalet de Llobregat, 1 de marzo de 1976.—Oliveras, S. A.—El Administrador, Juan Camprubi Prats.—2.528-C.

SOCIEDAD AUSETANA DE ESTUDIOS E INVERSIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el cine Atlántida, de Vich, el próximo día 28 de marzo de 1976, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda, si procediera, el día 29 de marzo, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1975.

2.º Nombramiento de censores de cuentas y de Interventores del acta en su caso.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

Vich, 1 de marzo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Steegmann García.—2.539-C.

EMPRESA ARTESIANA DE RIEGOS, SOCIEDAD ANONIMA (ARTESA)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el paseo de San Juan, número 39, el día 30 de marzo próximo, a las trece horas, para acordar sobre:

1.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre último, e informe de los accionistas censores de cuentas, y

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Para ejercer el derecho de asistencia a dicha Junta, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o resguardos bancarios de las mismas, con cinco días de antelación al señalado para su celebración, en el Banco Español de Crédito, paseo de Gracia, 9, o en las Cajas de la Sociedad, paseo de San Juan, número 39.

Barcelona, 3 de marzo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Gonzalo Turell Moragas.—2.542-C.

INDUSTRIAS GRASAS DE NAVARRA, SOCIEDAD ANONIMA (INGRENASA)

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de la Sociedad, a celebrar el próximo día 30 de marzo, a las doce horas, en el Hotel de los Tres Reyes, de Pamplona, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria de la gestión social del ejercicio 1975.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance de situación, y cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1975 y aplicación de resultados.

3.º Reconsideración y rectificación, en su caso, de acuerdos tomados en la Junta

general celebrada el día 31 de mayo de 1975.

4.º Aprobación y, en su caso, toma de acuerdos, en orden a las gestiones llevadas a cabo por el Consejo de Administración sobre integración de la Sociedad.

5.º Propuesta de modificación de los artículos 18 y 26 de los Estatutos sociales.

6.º Reestructuración del Consejo de Administración.

7.º Nombramiento de accionistas censores.

8.º Ruegos y preguntas.

9.º Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

En caso de que en primera convocatoria no pudiera celebrarse la Junta por no llegar a la asistencia estatutaria, se celebrará en segunda el día siguiente, 31 de marzo, a la misma hora y lugar, y con igual orden del día.

Pamplona, 27 de febrero de 1976.—El Consejo de Administración.—822-6.

CEMENTOS PORTLAND ARAGON, S. A.

Pago de cupón de obligaciones, emisión de 1964, «Cementos del Cinca, Sociedad Anónima»

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad que, a partir de su vencimiento, 16 de marzo del año actual, se hará efectivo el pago del cupón número 24, correspondiente a los intereses del semestre vencido, cuyo importe bruto es de pesetas 31.6295.

El líquido a satisfacer, una vez deducidos los impuestos vigentes y habida cuenta de la desgravación que disfruta esta emisión, es de treinta y una pesetas con veinticinco céntimos por cupón.

Esta operación se realizará en las oficinas de Madrid de los Bancos siguientes: Central, Español de Crédito, Santander, Hispano Americano, Rural y Mediterráneo e Ibérico.

Madrid, 4.º de marzo de 1976.—El Consejo de Administración.—2.551-C.

ESINDUS. S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta general, que tendrá lugar en esta capital, calle del General Sanjurjo, número 44, a las diecisiete horas del 30 de marzo próximo, en primera convocatoria, y en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora del siguiente día, 31, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen de la gestión social en el ejercicio de 1975.

2.º Examen y acuerdos que procedan sobre la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y complementarias, a 31 de diciembre de 1975.

3.º Acordar lo procedente sobre la aplicación de resultados.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el actual ejercicio.

5.º Acta de la sesión.

Madrid, 3 de marzo de 1976.—El Consejo de Administración.—2.524-C.

CHRYSLER ESPAÑA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas de la Compañía para la celebración de una Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 26 del mes de marzo en curso, a las diez horas, en el domicilio social, kilómetro 7,500 de la carretera de Madrid a Getafe por Villaverde (Madrid), y, si procediere, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora del día 27 inmediato siguiente.

Dicha Junta habrá de celebrarse con arreglo al siguiente orden del día:

1. Modificaciones en la composición del Consejo de Administración.

2. Ruegos y preguntas.

3. Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para dicha aprobación.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que reúnan las condiciones que establece el artículo 15 de los Estatutos sociales, quienes, en su caso, podrán hacerse representar por o t r o s accionistas con derecho de asistencia, firmando para ello la correspondiente delegación que figura al dorso de la tarjeta de asistencia.

Los accionistas con derecho a asistencia, tanto para asistir a la Junta como para hacerse representar en la misma, deberán depositar sus acciones o los resguardos acreditativos de la titularidad con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, bien directamente en la Secretaría del Consejo de Administración de la Compañía, bien en un establecimiento bancario, acreditando tal extremo con igual antelación en la citada Secretaría, donde se hará entrega a los interesados de la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 8 de marzo de 1976.—El Consejero-secretario general, Matías Vallés Rodríguez.—2.707-C.

AGRUPACION CATALANA DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas Segunda convocatoria

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, por no haberse solicitado tarjetas de asistencia en número suficiente para conseguir el quórum legal necesario, para celebrar en primera convocatoria la Asamblea, de conformidad con lo anunciado, la Junta se reunirá, en segunda convocatoria, siguiendo el mismo orden del día publicado, el martes día 16 de marzo de 1976, a las diecisiete horas, en el Palacio Nacional de Congresos y Exposiciones, avenida del Generalísimo, número 29, en Madrid.

Madrid, 8 de marzo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.720-C.

PAPELERAS REUNIDAS

Dividendo a cuenta

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado distribuir como dividendo a cuenta del ejercicio de 1975, ya deducido el impuesto sobre las Rentas del Capital, la cantidad de 15 pesetas a las acciones números 1 al 1.245.404; 10 pesetas a los números 1.245.405 al 1.660.539, 7,50 pesetas a los números 1.660.540 al 1.710.858, contra cupón número 88, que quedará anulado a otros efectos.

El pago se efectuará a partir del día 10 de marzo próximo, en las oficinas centrales de la Entidad y en los Bancos de Bilbao, Español de Crédito, Hispano Americano y Levante, en sus centrales y sucursales de la nación.

Alcoy, 28 de febrero de 1976.—El Presidente, Jesús Aramburu Olarán.—2.741-C.

FERROALEACIONES Y ELECTROMETALES, S. A.

(FYESA)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas, que se celebrará el próximo día 29 de marzo de 1976, a las doce treinta

horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, en el domicilio social de Boo de Guarnizo (Santander), con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas y balance del ejercicio de 1975 y propuesta sobre distribución de beneficios.

2.º Propuesta de reelección de Consejeros.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

Para la asistencia a esta Junta se estará a lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos sociales, especialmente en el artículo 24 de los mismos.

Boo de Guarnizo, 4 de marzo de 1976. El Consejo de Administración.—2.742-C.

COMERCIAL PERSAN, S. A.

Convoca

Junta general ordinaria de sus accionistas, para el día 25 de marzo, a las diecisiete horas, en su domicilio social, sito en Espinardo (Murcia), carretera de Madrid a Cartagena, kilómetro 383,4, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, conforme al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio de 1975.

2.º Ruegos y preguntas.

3.º Aprobación del acta de la reunión.

Murcia, 28 de febrero de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Pereñíguez Flores.—882-8.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

(CAMPESA)

Concurso enajenación cuatro tanques, una caseta y dos farolas existentes en Palafrugell (Gerona)

Detalles sobre el mismo, en la central de esta Compañía, Sección de Información, Capitán Haya, 41, Madrid-20.

Admisión de ofertas hasta el 5 de abril de 1976.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de marzo de 1976.—El Secretario general en funciones, José María Dívar.—883-5.

EMPRESA NAVIERA SEVILLA, S. A.

(ENSSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el próximo día 26 de marzo de 1976, en primera convocatoria, a las trece horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, 52, Madrid, o el siguiente día 27, en segunda, a la misma hora y en el mismo domicilio, con el siguiente

Orden del día

1.º Ampliación de capital.

2.º Modificación de Estatutos.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de marzo de 1976.—El Secretario del Consejo, Ignacio Reguera del Mazo.—2.706-C.

PORVIC, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Manso Serrat del Banús, Folgarolas, en primera convocatoria, el próximo día 24 de marzo del corriente año, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, el día 25 del referido mes, a la misma hora, para tratar:

- 1.º Lectura de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1975.
- 2.º Rendición, y, en su caso, aprobación de las cuentas del ejercicio de 1975.
- 3.º Informe técnico explotación.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.

Folgarolas, 5 de marzo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Quirico Terricabras Pujol.—885-5.

PREICO

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle O'Donnell, 34, a las once horas del día 27 de marzo de 1976; en primera convocatoria, y si es necesario, en segunda convocatoria, al día siguiente, 28, en los mismos lugar y hora, para tratar de resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1975.
2. Nombramiento de Consejeros.
3. Informe de la presidencia sobre la situación de la Sociedad.
4. Nombramiento de censores de cuentas.
5. Nombramiento de interventores de acta.
6. Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de marzo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Romo Larequi.—2.735-C.

ELMA, S. A.**MONDRAGON**

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Guipúzcoa, número 4, de Mondragón (Guipúzcoa), el día 27 de marzo de 1976, sábado, a las doce y media, en primera convocatoria, y, si procediere, en segunda convocatoria,

a la misma hora del día siguiente, en el mismo lugar, y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Modificar el texto del artículo 19 de los Estatutos sociales en cuanto al plazo de celebración de las Juntas generales ordinarias, ampliándolo a seis meses, contados a partir de la terminación del ejercicio económico considerado.
- 2.º Modificar el párrafo cuarto del artículo 34 de los Estatutos sociales, en el sentido de ampliar la competencia del Consejo en orden a concertar operaciones crediticias.

Mondragón, 2 de marzo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Arcauz Aramburuzabala.—2.747-C.

COMERCIANTE REUNIDOS DE CORDOBA, S. A.**(CREUSA)**

Dando cumplimiento a los preceptos legales y estatutarios, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en el domicilio social de la misma, plaza de José Antonio, número 1, 4.ª planta, el próximo día 28 de marzo de 1976, a las once horas la ordinaria, y a continuación de ella la extraordinaria, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día y a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1975 y distribución de los resultados.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1976.
- 3.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

- 1.º Admisión de nuevos establecimientos, de conformidad con lo previsto en el artículo 5.º de los Estatutos.
- 2.º Elección de nuevo Consejero.
- 3.º Estudio económico para el ejercicio de 1976.
- 4.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital de la Sociedad.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Córdoba, 8 de marzo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ortiz García.—708-D.

AISPLAC, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía Mercantil Anónima «Aisplac, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Camp, números 74-76, bajos, Barcelona, en primera convocatoria, para el día 30 de marzo, a las diez horas de la mañana, y en segunda convocatoria, para el día 31 de marzo de 1976, a las once horas de la mañana, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y acuerdo, si procede, de la propuesta del Consejo de Administración de aumentar el capital social hasta 4.000.000 de pesetas.
- 2.º Acuerdo, si procede, de modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, por el aumento de capital social que se acuerde.
- 3.º Acuerdos, si proceden, de delegar en el Consejo de Administración para proceder, en una o varias ampliaciones de capital social, hasta la cifra total que se acuerde, en los plazos legales que se fijaren.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 23 de febrero de 1976.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, José Bote Trillo.—897-13.

CONSORCIO FINANCIERO DE CANARIAS, S. A.**(COFICANARIAS S. A.)**

De conformidad con lo establecido en los Estatutos por los que se rige esta Compañía y lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo 25 de marzo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en las oficinas de esta Compañía, avenida Mesa y López, 8, 3.º, de esta plaza, y al siguiente día, en igual lugar y hora, en segunda convocatoria. La Junta tendrá por objeto tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio económico de 1975.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1976.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de febrero de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Alonso-Lamberti y Prieto.—899-8.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:

MADRID - 10

Trafalgar, 29. Teléfa. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00

GACETA DE MADRID**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar 7,00 ptas.

Suscripción anual:

España 2.100,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).